

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este centro directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 174/2010/S/DGT/150.  
Núm. de acta: I2110000031139.  
Empresa: Nerva Croissant, S.L.  
Último domicilio: Polígono Industrial El Peral, calle C6-7, C.P. 21670 Nerva (Huelva).  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.  
Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo.  
Fecha: 17 de septiembre de 2010.

Sevilla, 4 de octubre de 2010.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

*ANUNCIO de 28 de septiembre de 2010, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, notificando actos administrativos recaídos en los expedientes que se relacionan, incoados según lo dispuesto en el Capítulo II de la Orden de 31 de octubre de 2008.*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en los respectivos expedientes, se hace por medio del presente anuncio al venir establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el art. 61 de la Ley anterior, la publicación del acto se hace de forma resumida:

Solicitante: Cristian Cretu.  
Núm. Expte.: CO/CII/02203/2009.  
Dirección: C/ Jubilados y Pensionistas, núm. 7. 14550 Montilla (Córdoba).  
Asunto: Resolución aprobatoria de la ayuda recogida en el Capítulo II de la Orden de 31 de octubre de 2008.

Solicitante: Francisco José Garrido Gómez.  
Núm. Expte.: CO/CII/02251/2009.  
Dirección: C/ Libert. Juan Rafael de Mora, núm. 5, portal núm. 39. 14013 Córdoba.  
Asunto: Resolución aprobatoria de la ayuda recogida en el Capítulo II de la Orden de 31 de octubre de 2008.

Solicitante: Julián Moreno Sahuquillo.  
Núm. Expte.: CO/CII/02461/2009.  
Dirección: C/ Ministro Cabestany, núm. 13. 14711 Encinarejo (Córdoba).  
Asunto: Resolución aprobatoria de la ayuda recogida en el Capítulo II de la Orden de 31 de octubre de 2008.

Solicitante: Margarita Moral Ruiz.  
Núm. Expte.: CO/CII/01633/2009.  
Dirección: C/ Juan XXIII, núm. 1, piso 3 izda. 14940 Cabra (Córdoba).  
Asunto: Resolución denegatoria de la ayuda recogida en el Capítulo II de la Orden de 31 de octubre de 2008.

Solicitante: Cornelio Vloric Stanciu.  
Núm. Expte.: CO/CII/01637/2009.  
Dirección: C/ Marino José de los Ríos, núm. 2, piso bajo. 14011 Córdoba.  
Asunto: Resolución denegatoria de la ayuda recogida en el Capítulo II de la Orden de 31 de octubre de 2008.

Solicitante: José Luis Fernández Fuentes.  
Núm. Expte.: CO/CII/00276/2009.  
Dirección: C/ Médico Rafael Molero, núm. 3. 14730 Posadas (Córdoba).  
Asunto: Resolución de desistimiento de la ayuda recogida en el Capítulo II de la Orden de 31 de octubre de 2008.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrán comparecer los interesados en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba, Servicio de Intermediación e Inserción Laboral, sito en Avda. Gran Capitán, 12, 4.ª planta, 14071, de Córdoba, en el plazo que se le indica en el acto notificado.

Córdoba, 28 de septiembre de 2010.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 28 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Provincial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 5.ª, de Almería.

Interesado: Emilio Román Garrido (NIF: 34846702T).  
Núm. expediente: 117/10.  
Infracción: Grave al artículo 19.3.b) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias Frente al Tabaquismo y Reguladora de la Venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.  
Sanción: Multa de 601 euros.  
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución de Expediente Sancionador.  
Plazo Alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta.

Interesado: Carlos Francisco Tercero Domínguez (DNI: 75241165).  
Núm. expediente: 128/10.  
Infracción: Leves al artículo 19.2.b) y c) y graves al artículo 19.3.n) y q), de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias Frente al Tabaquismo y Reguladora de la Venta, el consumo y la publicidad de los productos tabaco.  
Sanción: Multa de 30 hasta 600 euros para las leves y desde 601 hasta 10.000 para las graves.  
Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.  
Plazo Alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta.

Almería, 28 de septiembre de 2010.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.